



FUNDACIÓN  
EDUCACIONAL  
COLEGIO  
“EL CARMEN TERESIANO  
VITACURA”

PLAN 2021

<b>MODALIDAD DE ENSEÑANZA</b>	HUMANÍSTICO-CIENTÍFICA
-------------------------------	------------------------

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>EL CARMEN TERESIANO VITACURA</b>	<b>RBD</b>	<b>8905-2</b>
<b>DEPENDENCIA</b>	PARTICULAR PAGADO	SOTENEDOR	FUNDACIÓN COLEGIO EL CARMEN TERESIANO VITACURA

<b>SOSTENEDORA</b> <b>DIRECTORA</b>	Hna. Edith Farías Núñez
	Sra. Mariela Araya Iglesias
<b>SUBDIRECTORA</b> <b>COORDINADOR ACADÉMICO</b>	Hna. Elena Muñoz
	Sr. Francisco Suazo Mayo
<b>COORDINADORA PASTORAL</b> <b>INSPECTORA GENERAL</b> <b>ORIENTADORA</b>	Sra. Patricia Madden Peake
	Sra. Francisca Aguayo
	Sra. Daniela Espinosa
<b>CENTRO DE PADRES Y APOD.</b> PRESIDENTE(A) SECRETARIO(A) TESORERO(A)	
	Sergio Donoso
	Francisca Saez
	Enrique Espinoza
<b>CENTRO DE ESTUDIANTES</b> PRESIDENTE(A) SECRETARIO(A) TESORERO(A)	
	Kayan Araujo
	Nicole Basic
	Alex Blanco

# INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta los acontecimientos del año 2020, nuestro colegio dio los pasos necesarios para que nuestros estudiantes logaran alcanzar el aprendizaje en todas y cada una de las asignaturas, favoreciendo un proceso de formación integral y permanente.

Asumimos este desafío con gran fortaleza y compromiso con nuestros estudiantes y así, luego de un período de ajuste y preparación, desde marzo nos fue posible instalar un modelo de educación a distancia, cubriendo desde PreKinder hasta 4° año medio. Para llevar a cabo este proceso educativo, utilizamos clases online para todos los niveles, vía plataformas meet, zoom y google classroom, complementando con nuestra plataforma [www.colegiointeractivo.cl](http://www.colegiointeractivo.cl) y el uso de las más variadas TICS. Nuestros estudiantes han respondido muy bien a esta forma diferente de aprendizaje, adaptándose a las nuevas exigencias de un proceso que ha tenido en el centro de nuestra preocupación la estabilidad emocional de cada uno de nuestros niños y niñas, por lo cual hemos estado atentos a las condiciones particulares en las que han desarrollado la educación a distancia.

Como toda institución escolar, nuestro actuar ha estado siempre en consonancia con las disposiciones que las autoridades han ido estableciendo para nuestro país, en virtud del análisis que han realizado sobre la evolución de la pandemia.

A partir del mes de noviembre del año 2020, el Ministerio de Educación autorizó a nuestro colegio el regreso a clases presenciales luego de aprobar todos los protocolos necesarios que elaboramos para responder a esta nueva modalidad, una vez que la autoridad estimó pertinente poner en marcha el plan retorno.

De acuerdo a nuestra experiencia y en la medida que la situación de la pandemia se encuentre bajo control, nuestro colegio vuelve en marzo con clases presenciales desde el inicio del año escolar, de acuerdo a instrucciones del Ministerio de Educación. En caso de que no se pudiera, se ha planificado volver con clases mixtas. En términos generales se ha diseñado un plan que contempla una distribución segura de las zonas del colegio y la combinación de las clases presenciales con las clases virtuales. En en la primera semana de clases reforzaremos los protocolos que el colegio ha diseñado para el retorno a clases presenciales de nuestros estudiantes.

Si bien sabemos que las clases presenciales son la mejor manera de adquirir un aprendizaje significativo e integral, también creemos que la protección de la salud y bienestar de nuestros estudiantes bajo el contexto de pandemia actual está primero. Por esta razón, nos hemos preparado para proporcionar un retorno seguro para ellos, implementado diversas medidas sanitarias que permitan la asistencia en las mejores condiciones de cuidado y protección, de acuerdo a las indicaciones de la autoridad.

Nuestro Proyecto Educativo nos invita a tener presente que en la comunidad del Colegio El Carmen Teresiano, el Evangelio es la esencia de la vida comunitaria. Nuestra propuesta se fundamenta de manera explícita en un sistema de valores que apuntan al cuidado y dignificación de la persona. En consecuencia, se implementarán todas las condiciones sanitarias que permitan a nuestra comunidad volver con confianza a las actividades presenciales, teniendo siempre presente la autorización y las propuestas de los organismos estatales pertinentes.

Nuestro plan considera la propuesta que nos entrega el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación.

- **Escuela como espacio protector**
- **Bienestar socioemocional de la comunidad escolar**
- **Potenciar la recuperación de aprendizajes**
- **Promover la seguridad**
- **Adaptación ágil a los cambios**

## OBJETIVOS

- Asegurar condiciones de higiene y seguridad en base a protocolos sanitarios de MINEDUC y MINSAL, validados por expertos.
- Mantener una buena convivencia humana donde se viva el respeto, la fraternidad, amistad, unidad y la cooperación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Procurar un adecuado mantenimiento de las condiciones físicas del establecimiento, realizando una revisión periódica que permita su funcionamiento en óptimas condiciones para atender a los estudiantes y comunidad educativa en general.

- Proveer de forma expedita los materiales, recursos educativos y humanos con que cuenta el establecimiento para apoyar las actividades lectivas y de libre elección que forman parte de la planificación institucional.

## I. ESCUELA COMO ESPACIO PROTECTOR

- OBJETIVOS**
- Procurar un adecuado mantenimiento de las condiciones físicas del establecimiento, realizando una revisión periódica que permita su funcionamiento en óptimas condiciones para atender a los estudiantes y comunidad educativa en general.
  - Asegurar condiciones de higiene y seguridad en base a protocolos sanitarios de MINEDUC y MINSAL, validados por expertos.

**Información centralizada y efectiva disponible:** Se dispondrá de afiches informativos en lugares estratégicos del Colegio, a modo de instruir a los alumnos y personal de la comunidad sobre las medidas preventivas a considerar durante su permanencia en el establecimiento. Algunos lugares en los que se ubicarán los informativos son:

- Recepción.
- Salas de clases.
- Pasillos
- Patios centrales.
- Baños de alumnos y colaboradores en general.
- Casino - Oficinas.
- Capilla
- Gimnasio

### Higienización de las instalaciones y dependencias:

- Higienización periódica propia con el personal de auxiliares de aseo y encargados de las dependencias: antes del ingreso, después de cada recreo, después del uso de salas de profesores o reuniones, después del uso de laboratorios y después de la salida.
- Higienización periódica especializada: semanalmente, una vez terminadas las actividades del colegio, los viernes en la tarde o sábados, de manera de dejar las instalaciones listas para la siguiente semana.
- Higienización a cargo de la concesión del casino (dependencias, mobiliario, máquinas, elementos y utensilios): antes y después de la concurrencia de alumnos y personal, higienización

permanente de áreas de manipulación de alimentos, bodegaje, servicios higiénicos, recepción de proveedores, provisión de elementos de higiene y accesorios al personal que labora en esas dependencias, provisión de alcohol gel en los accesos para los usuarios.

d. Higienización individual de lugares de trabajo: por parte de cada trabajador en su oficina, mobiliario de trabajo, máquinas y elementos. Se realizará en forma periódica, a la llegada y antes de retirarse.

**Cierre y control físico de espacios determinados:** A fin de evitar aglomeraciones, nuestro personal realizará un control periódico de las siguientes zonas:

- Recepción.
- Salas de clases.
- Pasillos
- Patios centrales.
- Baños de alumnos y colaboradores en general.
- Casino.
- Oficinas.

**Marcación zonas de espera y circulación:** Se deberá marcar en el suelo de los sectores comunes como ingreso, casinos, quiosco, pasillos, inspectorías, canchas, etc. con líneas de color visible la distancia de 1 m. asegurando que se mantenga el distanciamiento social.

**A) DE LA RECEPCIÓN (ENTRADA Y SALIDA DEL COLEGIO):** Toda persona debe ingresar y salir usando mascarilla que cubra la nariz y boca.

**1. El ingreso del personal será por el hall central,** siguiendo el siguiente protocolo:

- Debe limpiarse los pies en pediluvios. ○ Al ingreso se controlará la temperatura por una persona encargada. ○ Debe usar alcohol gel en sus manos antes de marcar su ingreso y salida en el reloj control.
- En todo momento se debe mantener el distanciamiento social y el uso de mascarillas.

**2. El ingreso de los estudiantes:** estará debidamente señalado con vías exclusivas de acceso y salida del establecimiento y en horario diferido, de acuerdo al nivel será el siguiente:

<b>CURSOS</b>	<b>HORARIO DE INGRESO hrs</b>	<b>N° de alumnos Aproximados X día</b>	<b>Puertas de INGRESO</b>
Pk y K	8:15 a 8:25	30	GUARANÍES
1° a 4° Básico	8:00 a 8:10	60	GUARANÍES

5° Y 6° básico	8:00 a 8:10	60	LUIS PASTEUR
7° básico a IV Medio	7:50 a 8:00	80	LUIS PASTEUR

- Se controlará la temperatura en la puerta de entrada señalada y una vez que sean autorizados, deben respetar las vías señaladas en el piso, manteniendo una distancia de 1 metro entre ellos.
- Los estudiantes deben dirigirse al área dispuesta para cada curso a esperar su ingreso a su sala de clases.
- Se solicita a los padres y apoderados controlar la temperatura de los escolares diariamente antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta temperatura sobre 37,8°C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico.

**3. La salida de los estudiantes:** La salida de nuestros estudiantes será diferida considerando los horarios de clase de cada curso. Los alumnos deben ser acompañados a la salida por el profesor para evitar las aglomeraciones en la puerta de salida. (se realizará por turnos y respetando la distancia física)

CURSOS	HORARIO DE SALIDA hrs	N° de alumnos Aproximados X día	PuertaS de SALIDA
Pk y K	14:20	30	GUARANÍES
1° a 6° Básico	14:20	60	LUIS PASTEUR
7° a IV Medio	15:00	80	LUIS PASTEUR

- Es obligación mantener durante el retiro o salida hacia las puertas, la distancia mínima de 1 metro lo que estará debidamente señalado. Los alumnos deben salir formados.
- Cada curso llegará a un lugar previamente definido a esperar su turno para retirarse.
- Los apoderados no estarán autorizados a ingresar al colegio y se les indicará en lugares, previamente informados, dónde y cómo deberán esperar a sus hijos(as), los que una vez retirados inmediatamente deben hacer abandono del lugar. Además, deberán regirse por la distancia social estipulada.
- Se prohibirá que los apoderados se reúnan fuera del colegio a entablar diálogo luego del retiro de alumnos (as).
- Los encargados del transporte escolar deberán esperar a los alumnos en los lugares establecidos por el colegio para tal efecto.

- 4. Medidas de atención de apoderados:** No está permitido el libre ingreso de los apoderados por protocolo de seguridad, de tal manera que se deben acatar las siguientes indicaciones:
- Solo se atenderá apoderados en casos excepcionales, de situaciones graves que se requiera de su presencia.
  - Al ingresar el apoderado debe presentarse en la recepción e identificarse; se le controlará la temperatura y si esta registra igual o mayor a 37,8°, debe retirarse del establecimiento.
  - Los docentes y/o especialistas que requieran atender en forma presencial a un apoderado, deben citarlo con anticipación y dar aviso en recepción del horario de llegada de este.
  - El apoderado debe ser atendido en la sala de atención de apoderados con la puerta abierta.
  - El apoderado debe presentarse con las medidas de seguridad establecidas: uso obligatorio de mascarilla, uso alcohol gel al entrar al establecimiento y debe mantener la distancia física mínima de un metro. Si presenta algún síntoma de los asociados al Covid o tiene sospecha de haber estado en contacto con alguien contagiado, debe abstenerse de concurrir a la cita y avisar al establecimiento para concertar un medio alternativo de reunión.
  - Cuando salga de la sala de atención de apoderados u oficina, se debe sanitizar el lugar, pasado 15 minutos se puede atender a otra persona
  - **En todos los casos que no sean urgentes, se seguirá el contacto con los apoderados para comunicarse a través de medios virtuales, llamadas por teléfono o correos electrónicos.**
- 5. Del ingreso y salida de otras personas:** deberán cumplir los pasos señalados por la persona que se encuentra en la recepción: control de temperatura, uso de alcohol gel u otro, distancia física, uso de mascarilla obligatorio. Se debe indicar que el ingreso a las oficinas está restringido.

**B) DE LAS SALAS DE CLASES**

- Antes de la primera hora de clases, se abrirán las salas y mantendrán las puertas abiertas (ventilación), hasta la llegada de los estudiantes.
- Las mesas de trabajo de los alumnos(as) se limpiarán al retiro de estas con solución desinfectante utilizando un paño.
- Al término de las clases se limpiarán las mesas con un producto detergente, ya sea un limpiador universal o jabón para posteriormente desinfectar las cubiertas de estas.
- Las bolsas de basura se retirarán al término de las clases cerradas y serán llevadas a los contenedores de basura.
- Se separarán los puestos, al menos a 1 metro de distancia en forma equidistante entre uno y otro alumno y dependiendo de dicha separación, se definirá la cantidad de puestos o alumnos por cada sala de clases, laboratorio o biblioteca.
- Se mantendrá ventilación permanente; las ventanas que dan al pasillo permanecerán abiertas durante toda la jornada.



- Los recreos se realizarán en horarios diferidos, de acuerdo a la hora de ingreso. Se señalarán zonas con distancia adecuada para que los alumnos puedan compartir, siempre supervisados por los inspectores y con ayuda de personal docente y directivos.

#### **TRASLADO DE ÚTILES ESCOLARES**

- Los alumnos deberán traer los útiles escolares que se han pedido para las clases del día, son de uso personal y al final de la jornada, deben llevarse todo lo que trajeron.
- Todo debe ser llevado en un bolso o mochila y así evitar ocupar las manos para cargar pertenencias.
- Antes de ingresar a la sala, los alumnos y educadores deben higienizarse las manos en los dispensadores del pasillo.

#### **C) DE LOS ESPACIOS COMUNES: PASILLOS, ESCALERAS, GIMNASIO, CAPILLA, PATIO, CAMARINES, LABORATORIOS Y BIBLIOTECA.**

- Se señalará la dirección de circulación de cada pasillo y escalera la que será en un solo sentido, evitando el encuentro de personas que circulen en sentido contrario.
- Se demarcará la distancia social (1 m) que deben tomar las personas en las áreas comunes, pudiendo ser líneas horizontales en pasillos y círculos de 1 m de diámetro cada uno con 1 metro de distancia entre cada uno de ellos en patios.
- Los juegos infantiles permanecerán clausurados con cinta de seguridad mientras dure la emergencia sanitaria.
- Se restringirá el uso de estos espacios, sólo para actividades de baja complejidad, evitando el sobre esfuerzo y exceso de sudor por parte de los estudiantes.
- El **gimnasio y camarines** permanecerá inoperativo durante la emergencia sanitaria, debido a la alta probabilidad de contagio en su interior. Una vez que se levanten las restricciones se podrán utilizar, tomando las medidas de distanciamiento y limitación de personas.
- Antes y después del uso de **laboratorios o bibliotecas** el personal de auxiliares de aseo y encargados de las dependencias higienizarán los espacios. Se mantendrá ventilación permanente de estas dependencias (los mismos protocolos de salas de clases).
- A la **Capilla** sólo se podrá acudir manteniendo el aforo de acuerdo a la fase en la que se encuentre la comuna. La persona que necesite ingresar debe pedir autorización a la Coordinadora de Pastoral.

**D) DE LAS OFICINAS** ○ Se realizará una higienización individual de lugares de trabajo: por parte de cada trabajador en su oficina, mobiliario de trabajo, equipos, elementos, etc. Esto en forma periódica, a la llegada y antes de retirarse.

- En estas dependencias sólo podrá permanecer quien esté designado para usar dicho espacio.
- Se restringirán las reuniones presenciales, priorizando las reuniones vía digital.
- Todas las oficinas deberán respetar los aforos definidos por protocolo.
- Se mantendrá ventilación permanente de estas dependencias.
- Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel en cada recinto para ser utilizado por los usuarios cada vez que se realice un ingreso.

### **E) DE LA SALA DE PROFESORES**

En esta dependencia no podrán permanecer más de 14 personas en su interior tomando en todo momento el distanciamiento social que corresponde (mínimo 1 metro). Se deberán separar los puestos, al menos a 1 metro de distancia en forma equidistante entre uno y otro docente.

- Se deberá mantener ventilación permanente de estas dependencias.
- Se dispondrá de dispensadores de alcohol gel en cada recinto para ser utilizado por los usuarios cada vez que se realice un ingreso.

Se deberán habilitar recintos anexos para dar respuesta al trabajo administrativo por parte del equipo docente, por ejemplo: casino, biblioteca, laboratorios, etc.

### **F) DE LOS BAÑOS**

#### **Baños estudiantes:**

- Mantener en la entrada de baños el control de la cantidad de personas que se mantiene al interior, no pudiendo ser más de cuatro y siempre dependiendo del tamaño de la dependencia.
- Antes de ingresar se debe consultar cuántas personas están en su interior.
- Limitar el uso de baños a lo estrictamente necesario. En los baños, los estudiantes ocuparán WC, urinarios y lavamanos uno por medio.
- Lavarse las manos con abundante agua y jabón.

#### **Baños del Personal y baño público:**

- Son baños individuales
- Limitar el uso de baños a lo estrictamente necesario.
- Lavarse las manos con abundante agua y jabón.

En todos los baños se mantendrán las siguientes disposiciones:

- Aseo permanente garantizado, especialmente superficies, disponibilidad de agua, jabón y alcohol gel.
- Basureros ampliamente disponibles, con bolsas plásticas en su interior.
- Limpieza de pisos y superficies al término de cada recreo y al terminar la jornada.
- Eliminación de la basura al terminar la jornada en forma segura.

- Ventilación y purificación del aire de baños antes de iniciar cualquier acción de limpieza.
- Limpieza de baños, después de cada recreo, desinfectando inodoros, lavamanos, pisos y paredes y eliminar cualquier resto de suciedad que pudiera caer al piso.
- Los baños contarán con papel higiénico y jabón.
- Desinfección de baños con un producto a base de cloro o amonio cuaternario. Se limpiarán manillas y picaportes de puertas.

#### **G) DE LA ENFERMERÍA**

Sin duda, el cuidado de la salud de los estudiantes es una parte fundamental de la seguridad escolar.

- Nuestro colegio contará con 2 salas de enfermería, en las que se atenderá primeros auxilios a los estudiantes y al personal que lo requiera.
- Nuestro colegio cuenta con una enfermera y además dispondrá de otra persona que puede brindar primeros auxilios en caso de que la enfermera se encuentre ocupada.
- Se informará inmediatamente al apoderado ante cualquier atención de alumno, vía telefónica o correo electrónico.
- En la enfermería solo podrá permanecer una persona además de la enfermera para respetar el distanciamiento social.
- Se habilitará una sala contigua a enfermería para aquellos estudiantes que necesiten atención con sospecha de Covid 19.
- Las funcionarias de enfermería contarán con implementos necesarios para brindar una atención segura a los estudiantes y funcionarios: mascarillas, escudos faciales, guantes, batas quirúrgicas desechables y gorros.

#### **H) DEL CASINO**

Tradicionalmente la hora de almuerzo constituye un espacio de recreación y autocuidado que debe ser hecho en un ambiente de seguridad y tranquilidad, para permitir a niños, niñas y jóvenes alimentarse de manera adecuada y compartir con sus pares en un marco de respeto y buena convivencia. Se mantendrán las siguientes medidas protocolares:

- Los estudiantes no podrán compartir las colaciones.
- Al toque de timbre, los estudiantes deberán lavarse las manos antes de acudir al casino.
- Antes de retirarse, cada estudiante deberá procurar dejar su mesa limpia y las sillas ordenadas bajo esta.
- Antes de ir a los lugares asignados para el recreo, todos los alumnos deberán ir al baño, para realizar el cepillado de dientes y lavado de manos correspondiente (respetando la distancia física y los protocolos)
- Los horarios de almuerzo serán los siguientes:

<b>PREBÁSICA (Pk y K BÁSICA: (1° a 4°)</b>	12:00 a 12:30 hrs
<b>BÁSICA: (5° a 8°)</b>	12:45 a 13:25
<b>ENSEÑANZA MEDIA I a IV</b>	13:30 a 14:10

- Los apoderados no podrán asistir al colegio a dejar colaciones o almuerzos a los alumnos durante el horario de la jornada escolar. El colegio no podrá disponer de personal para el traslado de elementos, materiales o colaciones de los estudiantes, ya que la manipulación es vía directa de contagio.
- Por protocolo, no se podrán utilizar los hornos microondas. ○ Los padres pueden contratar el almuerzo en la concesionaria del casino.

#### **Distribución de los espacios para almorzar:**

- Los alumnos que han contratado el casino lo harán en los espacios reservados y serán supervisados por un docente o encargado(a) (según horario).
- Los alumnos que traigan almuerzo de casa lo harán en los espacios dispuestos para ello y serán supervisados por un docente o encargado(a) (según horario).

**Por medidas de seguridad, todas las carnes deberán venir picadas de la casa en trozos pequeños, además el pescado debe venir sin espinas, especialmente los más pequeños. Esto para evitar que haya manipulación de los alimentos de los alumnos en el colegio.**

#### **Situaciones referidas al almuerzo de los alumnos.**

- Los alumnos(as) que traen desde sus hogares un almuerzo que necesita una cierta temperatura lo deben hacer en un termo que asegure una temperatura adecuada para su consumo. EN EL COLEGIO NO SE CALENTARÁ LA COMIDA.
- Es importante velar por un almuerzo variado y equilibrado.
- Los alumnos deberán portar los utensilios necesarios para servirse sus alimentos (cuchara, tenedor, servilleta, otros), los cuales deberán estar debidamente marcados.
- En el caso de que algún almuerzo llegue del hogar en mal estado, el profesor o inspector a cargo solicitará un almuerzo en el casino, el cual deberá ser cancelado al día siguiente por el apoderado.

- Los alumnos que no traigan almuerzo deberán presentar un certificado médico que autorice la situación, de lo contrario el colegio podría considerar algún tipo de negligencia por parte del adulto responsable a cargo del menor.
- Los apoderados que pudieron haber olvidado enviar o no alcanzaron a traer el almuerzo, deberán contactarse con Inspectoría o directamente con el casino para la adquisición de una colación y al día siguiente cancelar el valor que correspondiere.

#### **I) DEL DEPARTAMENTO DE ASEO**

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas que puedan ser potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19, se limpiarán permanentemente utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra esta enfermedad.

Es necesario adoptar todas las medidas de seguridad necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes a la limpieza y desinfección de sitios potencialmente contaminados con el virus. Estas medidas se aplicarán para la limpieza y desinfección de todos los espacios del Colegio, a cargo de la empresa de aseo.

#### **Entre otras medidas se controlará que se cumplan las siguientes:**

- Verificar el adecuado equipamiento de los auxiliares de aseo y personal de mantenimiento. ○ Eliminar y desechar a diario la basura de todo el establecimiento, de salas de clases y oficinas.
- Comprobar que haya agua limpia y jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.
- Limpiar y desinfectar con frecuencia todas las superficies de trabajo diario, especialmente aquellas que las personas toquen frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, manillas, pasamanos, máquinas, juguetes, recursos pedagógicos manipulables), utilizando desinfectantes y paños directamente sobre las superficies.
- Limpiar después de cada recreo: pisos de áreas comunes, pasillos, baños, escaleras, laboratorios, salas de reuniones y sala de profesores, utilizando paños para pisos y mobiliario, líquidos desinfectantes.
- Nuestro establecimiento educacional será sanitizado, al menos, 24 horas antes del inicio oficial de las actividades. Para estos efectos, el personal designado procederá a limpiar y a desinfectar todas las superficies y espacios con mayor concurrencia de público.
- Responsables: La limpieza y desinfección del establecimiento estará a cargo de la empresa de aseo supervisado por la administradora del establecimiento.

#### **j) DE LOS PROVEEDORES**

##### **Se controlará que se cumpla con las siguientes indicaciones:**

- Los trabajadores de las empresas proveedoras, deberán ingresar a las dependencias del Colegio, realizándoles el control de temperatura respectivo por personal del Colegio y verificando que

cumplan con las medidas preventivas obligatorias, uso de mascarilla y limpieza de manos con alcohol gel antes de manipular los productos.

- Una vez higienizada sus manos, podrán realizar la entrega de los productos adquiridos en el sector habilitado para tales efectos.
- De preferencia se les atenderá en horario que ya no haya alumnos en el colegio.

## II. BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

En nuestro colegio el bienestar emocional ha sido una de las principales preocupaciones de los docentes con respecto a sus estudiantes. Por eso en el 2020, el bienestar emocional cobra gran relevancia para los profesores en el proceso de las clases a distancia y nos compromete en este mismo sentido para el 2021.

### OBJETIVO:

- Mantener una buena convivencia humana donde se viva el respeto, la fraternidad, amistad, unidad y la cooperación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Nuestro colegio se compromete en:

- **Promover** un ambiente escolar positivo, que cuide de la salud mental de todos sus integrantes (estudiantes, padres, profesores, asistentes de la educación y equipo directivo) e incentive el desarrollo de competencias socioemocionales.
- **Prevenir** la aparición de problemas de salud mental, mediante la intervención oportuna que reduzca factores de riesgo y fomente factores de protección.

- **Detectar precozmente** a aquellos estudiantes que se encuentran en riesgo o han desarrollado algún problema de salud mental.
- **Apoyar** a aquellos y aquellas estudiantes que presentan problemas de salud mental mediante el desarrollo de un plan individual de intervención que atienda sus necesidades educativas especiales, junto con el trabajo coordinado con el centro de salud o especialista tratante.

El departamento de Orientación y Convivencia Escolar tiene la facultad de impulsar el proyecto de bienestar socioemocional. Comprometido con esta tarea, se preocupará de:

- Evaluar la convivencia de los cursos y el manejo de los docentes de los vínculos y de la gestión de aula.
- Apoyar a los docentes, fundamentalmente en formación de sus propias competencias socioemocionales para vincularse, modelar interacciones positivas, manejar el aula, y procurar su bienestar laboral.
- Enseñar a los docentes estrategias de conformación de comunidades de curso e implementar programas de formación socioemocional para los estudiantes, y apoyar con las disposiciones institucionales que esto requiere.

### III. POTENCIAR LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES

Organizaremos el año escolar 2021 en el siguiente formato

<p><b>1° semestre</b> <b>Marzo-abril-mayo-junio-julio</b></p>	<p><b>1° período (marzo-abril-mayo)</b> <b>Diagnóstico, recuperación y nivelación</b></p> <p><b>2° período (mayo-junio-julio)</b> <b>Curriculum 2021 priorizado</b></p>
<p><b>2° semestre</b> <b>Agosto-septiembre- octubrenoviembre- diciembre</b></p>	<p><b>1° período (agosto-septiembre-octubre)</b> <b>Curriculum 2021 priorizado</b></p> <p><b>2° período (octubre-noviembre-diciembre)</b> <b>Curriculum 2021 priorizado</b></p>

Esperamos que esta organización curricular nos permita enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus en el año escolar 2020. Esta organización incluye a todos los niveles de escolaridad del establecimiento y todas las asignaturas.

De la mano de los objetivos de MINEDUC nuestra propuesta busca priorizar aquellos objetivos considerados imprescindibles para continuar con el proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes de nuestro Colegio. Para ello nos proponemos:

- Detección de brechas d aprendizaje para su corrección
- Equilibrio entre los objetivos de los ejes curriculares o líneas formativas
- Coherencia de aprendizaje y respuesta a una progresión en el ciclo que facilitan el aprendizaje
- Flexibilidad curricular ante posibilidad que por protocolos debamos regresar al confinamiento

Nuestro plan académico resguardará el acceso a clases presenciales de todos nuestros estudiantes en jornada regular, y solo por medidas sanitarias hemos planificado rutinas de educación mixta y/o a distancia, implementando en una primera etapa un Diagnóstico Integral de Aprendizajes, que busca recoger la caracterización socioemocional y académica de los estudiantes. Esta información será de vital importancia para avanzar luego en el curriculum 2021.

Si bien, como indicábamos antes, el énfasis estará en lo presencial, de igual manera hemos incorporado prácticas de aprendizaje virtual para crear un entorno de aprendizaje integrado.

El plan de estudios se posiciona desde una mirada global de la trayectoria curricular 20202021 priorizando aprendizajes y experiencias de alta cobertura socioemocional e intelectual.

También contemplamos planes de acompañamiento para estudiantes con NEE y quienes requieran apoyos específicos desde lo socioemocional.

En definitiva, para el 2021, nuestro Plan de Estudios dará prioridad al desarrollo socioemocional e intelectual de los estudiantes en todas las asignaturas del curriculum, destinando las horas necesarias para asegurar las habilidades de comprensión lectora y capacidades matemáticas, y puede ser implementado tanto en forma remota como presencial, ajustándonos a los posibles escenarios del año.

## IV. PROMOVER LA SEGURIDAD

### OBJETIVOS



- Ofrecer un lugar seguro para nuestros estudiantes y la comunidad educativa.
- Informar a la comunidad las medidas de seguridad, a través de un programa de difusión para niños y adolescentes.

### **MEDIDAS DE SEGURIDAD**

1. Tener registro de los padres de los alumnos y de las personas responsables de buscar a los niños (no más de dos).
2. El registro debe tener nombre, Rut y foto o copia del carné.
3. Organizar charlas de seguridad periódicamente para los niños y jóvenes
4. Invitar a los padres y apoderados a talleres, que les sirvan para proteger a sus hijos en diferentes momentos, como los viajes, paseos e incluso mientras están en casa.
5. Contar con vigilancia en los accesos a la institución que supervise que ningún extraño ingrese al lugar.
6. Realizar simulacros de seguridad con frecuencia que preparen a los alumnos y trabajadores para sucesos inesperados como sismos, explosiones e incendios.
7. Se dispone de implementos como extintores y equipos de riesgo.
8. Tener a mano los números de contacto de organizaciones y autoridades que puedan brindar un apoyo oportuno, entre ellos Carabineros, Bomberos y de Centros de Salud.
9. Contamos con Enfermería la que dispone de dos salas: una de atención de accidentes y la otra que sirve para aislar a quienes presenten síntomas de covid19
10. Solicitamos a los padres que optan por transporte escolar, que exijan que el vehículo cuente con implementos de seguridad, tales como extintor y botiquín, cinturones de seguridad, agarradera en las puertas, piso antideslizante, asientos fijos, entre otros.
11. Empadronar a toda persona ajena que asista al establecimiento.
12. Se cuenta con sistemas y equipos de seguridad preventiva necesarios, como circuitos cerrados de TV en zonas sensibles.

## **V. ADAPTACIÓN ÁGIL A LOS CAMBIOS**

### **OBJETIVOS:**

- Ayudar a la comunidad a asumir los cambios sin que se alteren los objetivos propuestos.
- Mantenernos preparados para enfrentar modificaciones en las clases, de acuerdo a las circunstancias que se vayan presentando.
- Ayudar a las familias a enfrentar los cambios socioemocionales que probablemente se presentarán el año 2021

Es posible que el año 2021 durante un tiempo se realicen clases presenciales y otros nuevamente se tenga que volver a las clases on line. Para nuestro colegio el interés superior es el estudiante, por lo que hemos planificado cada unidad de aprendizaje para cualquiera de estos períodos. Es muy importante la optimización de los recursos disponibles y la eficiencia en la aplicación de nuevas metodologías que permitan el aprendizaje en cualquier escenario.

Nuestros estudiantes han demostrado hasta qué punto quieren seguir aprendiendo. Han persistido en el estudio de sus lecciones bajo circunstancias difíciles, logrando los objetivos con la ayuda de sus profesores y la de sus padres. En estas circunstancias, la tecnología se convirtió en un buen complemento no solo de los docentes, sino también de los alumnos y de sus padres, aprendiendo en conjunto cómo es posible darle un uso beneficioso para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Por tanto, no sólo es factible sino deseable que una vez que docentes y alumnos ya se han familiarizado con las herramientas online, se pueda implementar un modelo “blended” (o mixto) que combine lo presencial con lo tecnológico.

Este modelo permite a los docentes grabar las clases en video o recomendar a los alumnos videos de otros profesores u otras herramientas online, de forma que puedan dedicar más tiempo a los estudiantes para trabajar con ellos en cuestiones más complejas, como la resolución de problemas, el trabajo en equipo o el desarrollo del pensamiento crítico. Es decir, se podrían “tecnologizar” algunas tareas, como la explicación del contenido de una clase y dedicar las clases presenciales a las tareas que sólo se pueden resolver a través de la interacción entre el docente y el alumno o a través de la participación de varios alumnos.

En forma adicional, hemos capacitado a nuestros profesores en la plataforma Classroom de Google para ayudar a nuestros estudiantes a organizar sus tareas escolares en cualquier escenario educativo.